



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 08-0701

1 de julio de 2008

**A TODAS LAS ASEGURADORAS,
COMPAÑÍAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL,
ADMINISTRADOR DE SERVICIOS DE CONTRATACION DIRECTA,
GRUPOS MEDICOS DE CONTRATACION DIRECTA,
CENTROS PRIMARIOS, ASOCIACIONES DE PRÁCTICA INDEPENDIENTE
Y PROVEEDORES PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

A continuación se detalla cambio inmediato en la Guía del Protocolo de Palivizumab (Synagis®).

Cambio aplica en la página 3 de 9 de las Guías de Protocolo de Palivizumab que comienza con Prematurez ≤ 28 semanas de gestación:

Bebes prematuros que en la primera temporada tenían < 28 semanas y que al comenzar la segunda temporada tengan < 12 meses, recibirán profilaxis durante la segunda temporada.

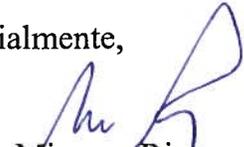
Aclaremos que el protocolo continua vigente y el único cambio es el informado en este comunicado.

Nombre Genérico (en negrilla si el medicamento está disponible en genérico)	Nombre de Marca	Guías de Referencia
Palivizumab inj.	Synagis	PA, P

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico bioequivalente mandatorio como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés. El nombre de marca se menciona sólo para su referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este PDL, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,


Lcda. Minerva Rivera
Directora Ejecutiva